



**ACUERDO CCLA N° 68 /2006**

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LOS CAPÍTULOS  
NACIONALES POR EL PRIMERO DE MAYO**

El Consejo Consultivo Laboral Andino:

**CONSIDERANDO:**

Que el próximo primero de mayo se conmemora el 120 aniversario de la masacre de Chicago.

Que en virtud de mostrar la unidad sindical en nuestros países, debemos hacer los máximos esfuerzos para que las tareas que se aprueben en el marco de este aniversario tengan el sello unitario.

**RESUELVE:**

1. Que los Capítulos del CCLA, en cada país, coordinen con sus Centrales Sindicales la realización de actos unitarios y procurar que en las zonas fronterizas se hagan movilizaciones y concentraciones conjuntas.
2. Difundir la Declaración Política "**FRENTE A LA CRISIS DEL SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN EL CCLA HACE UN LLAMADO EN DEFENSA DE LA COMUNIDAD ANDINA**" aprobada en la XIV Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo Laboral Andino, en el marco de las actividades del Primero de Mayo.

La Paz, Bolivia 30 de Marzo de 2006